

alcalde Antonio Flores que no desamparasse la isla de Cubagua, la qual nunca se perdiera, si fuera creydo.

Esta armada, llegada á la costa de Tierra-Firme desde á pocos dias que salió del puerto desta cibdad de Sancto Domingo, surgió en la costa que llaman de Maracapana, donde estaba un indio que se decía Gil Gonçalez, que avia seydo en matar los frayles y los chripstianos, y era baptizado él é otros muchos de los delinquentes; pero no agradescían el baptismo ni eran chripstianos sino de nombre. Mas el capitan Gonçalo de Ocampo tuvo muy gentil manera para tomar algunos indios de los principales culpados; é cómo los navíos fueron vistos, encontinente que estuvieron cerca de tierra, los indios preguntaban á los chripstianos que de dónde venian, y respondíanles que de Castilla, porque assi lo mandó responder el general, y hizo esconder la gente de guerra debaxo de cubierta, que no parecían sino los marineros, y aun no todos, é los indios replicaban diciendo «Haytí, Haytí», dando á entender que yban de aquesta Isla Española, que en lengua de los indios se llama Haytí: é los nuestros respondían «Castilla, Castilla», é mostrábanles cosas de rescates é vino, que es lo que ellos mas estiman. É assi creyeron que los del armada no sabian cosa alguna de los chripstianos é frayles muertos, y que essas caravelas yban de España, é que tambien matarian á estos otros, como ynoçentes, segund avian hecho con los de otras caravelas, como se dixo en el capítulo de suso; é atreviéronse á entrar en los navíos algunos de los principales de la costa, y decían al capitan que saliese en tierra, y traíanle de comer de las cosas que ellos acostumbran de sus manjares, é hacían otras demostraciones de paz y de plaçer, fingiendo que holgaban mucho de su venida é amistad. Y el

capitan general, como astuto, les hacía muy buen semblante y los regocijaba; y assi entreteniendo los indios, cuando le paresció que era tiempo, dió la señal á los suyos, é fueron presos algunos de los indios principales, de quien ya él llevaba relacion de sus nombres y delictos, y allí avia en el armada quien los conosçia: y en espeçial fué preso aquel Gil Gonçalez que es dicho, y avida su confission, á esse é otros hizo ahorcar de las entenas de los navíos, para dar exemplo á los traydores y rebeldes que estaban en la costa mirándolo, y con ellos al caçique de Cumaná, llamado don Diego: É luego el general Gonçalo de Ocampo hizo soltar y echar en tierra á la caçica doña Maria, muger del dicho caçique don Diego, que la llevaba consigo, é la avie traydo presa el Antonio Flores que es dicho á esta cibdad de Sancto Domingo, y por causa desta muger se hizo despues la paz con los chripstianos, como se dirá adelante. Assi que fecho lo que es dicho sabiamente é sin peligro alguno, se fué á la isla de Cubagua Gonçalo de Ocampo, é puso su real á par del puerto, donde surgió, é desde ovo repossado él é la gente pocos dias, passó á la provincia de Cumaná é á los *Tagares*, é hizo entradas en la tierra, é prendió muchos indios en diversas veces, é justiçió á los que le paresció dellos, y otros mató, quando se defendian por no ser presos. Y continuándose assi la guerra con toda riguridad, vino sobre seguro á assentar paçes con los chripstianos el caçique don Diego, en lo qual fué medianera su muger, agradesciendo su libertad; y mediante aquesta paz se comenzó la poblacion de Cumaná junto al rio, desviado de la mar media legua, é nombró Gonçalo de Ocampo al pueblo que allí se hizo Toledo, en el qual estuvo este capitan y su gente algunos meses; pero como este capitan no era sabroso para la gente, antes estaban mal

con él los compañeros, y hombres de guerra, y subçedió que despues de lo questá dicho poco tiempo llegó á la costa con ciertos navíos un clérigo llamado el liçenciado Bartolomé de las Casas, con poderes muy bastantes é comision de Sus Magestades para poblar allí, é traía capitulado sobre ello, segund mas largamente se dirá en el siguiente capítulo. Y desta causa, llegado aquel padre liçenciado, ovo discordias y diferencias muchas entre él y el capitan Gonçalo de Ocampo, y como la gente no estaba bien con el capitan, ni él con ellos, passóse Gonçalo de Ocampo á la isla de Cubagua, y despues la gente hizo lo mesmo, é desampararon el pueblo que avian hecho y nombrado Toledo, sin que en él quedasse persona alguna.

En el tiempo questos capitanes andaban en sus rençillas, ó poco antes,

proveyeron esta Real Audiencia y el almirante é oficiales de Sus Magestades que fuesse á Cubagua por teniente de gobernador Françisco de Vallejo, veçino desta çibdad de Sancto Domingo, é mandósele que tornasse á poblar aquella isla de Cubagua: el qual fué á ella con gente, é hizo un pueblo é repartió solares á los veçinos, é llevó consigo todos los indios que de la Margarita avia traydo á esta cibdad aquel Antonio Flores, con los quales puestos en libertad é con los de Cumaná, que volvieron, como solian, á rescatar perlas con los españoles, y con algunos esclavos que se llevaron de otras partes turante la guerra, començaron los veçinos de Cubagua (y con su propria gente) á entender en esta granjeria de las perlas, porque vian que cada dia andaban los indios de peor gana en los rescates.

CAPITULO V.

Cómo el liçenciado Bartolomé de las Casas fué con ciertos labradores á poblar á la Tierra-Firme en el rio de Cumaná, cerca de la isla de Cubagua, é lo que le subçedió dello á él é á los que le siguieron.

El año de mill é quientos é diez é nueve, á la saçon que en Barcelona llegó la nueva de la eleccion de rey de romanos é futuro Emperador á la Çesárea Magestad del Emperador Rey, nuestro señor, don Carlos, semper augusto, yo me hallé en su córte sobre algunos negocios de la Tierra-Firme (de Castilla del Oro); é andaba allí un padre reverendo, clérigo presbítero, llamado el liçenciado Bartolomé de las Casas, procurando con Su Magestad é con los señores de su Consejo de las Indias, la gobernaçion de Cumaná, y de parte de la costa de la Tierra-Firme. Y para esto era favoreçido de algunos caballeros flamencos que estaban cerca de Su Magestad, y en espeçial de Mosior de Laxao, que despues murió se-

yendo comendador mayor de la Orden y caballeria de Alcántara; el qual era uno de los açeptos privados de Çésar. A causa de lo qual, y porque este padre prometia grandes cosas y mucho interese y acresçentamiento en las rentas reales, é sobre todo decía que por la orden é aviso que él daba, se convertirian á nuestra sancta fé cathólica todas aquellas gentes perdidas é indios ydólatras, é paresçia que su fin é intento era sancto, é porfiaba que el obispo de Burgos é Hernando de Vega, y el liçenciado Çapata, y el secretario Lope de Conchillos y los demas que hasta entonçes en vida del Rey Cathólico don Fernando, de gloriosa memoria, entendian en los cosas destas Indias, avian errado en muchas cosas y

engañado al Rey Cathólico de muchas maneras, aprovechándose á sí mismos de los sudores de los indios, y en los officios y intereses destas partes; y que aquestos señores consejeros tales, por sostener lo que avian hecho y errado, le eran contrarios, y no les parecía bien lo que este padre decía; y assi á este propósito anduvo allí muchos días, dando memoriales y peticiones. Y no sin mucha contradicción; porque como aquellos consejeros queste culpaba, estaban presentes, mostraron para sus descargos los libros é lo que se avia proveydo en tiempo del Rey Cathólico, desde algunos años antes deste padre tomase esta su fantassia, é todo pareció sancto é bien proveydo é al propósito de la buena conservación de la tierra é estado destas partes, é como convenia para la conversión de los indios: de forma que César quedó satisfecho é se tuvo por servido de todos los que este culpaba y eran parte grande en los negocios para le impedir al clérigo lo que pedia, y assi le turó algunos meses su porfia. Y ya qué vido que los del Consejo no podian ser por él danificados, decía que aunque ellos lo oviesen bien proveydo, que todo se avia mal entendido, é peor puesto en efeto, diciendo que la gente que se avia de enviar con él no avian de ser soldados, ni matadores, ni hombres sangrientos é cobdiciosos de guerra, ni bulliciosos, sino muy pacífica é mansa gente de labradores, y aquestos tales haciéndolos nobles y caballeros de espuelas doradas, y dándoles el passaje y matalotaje, y haciéndolos francos é ayudándolos para que

* Ni en la primera edicion de esta primera parte, hecha en 1533, ni en el códice autógrafa que nos sirve de guía en la presente, se fija el número de los españoles que llevó consigo Bartolomé de las Casas. Francisco Lopez de Gomora, capellan de Hernan-Cortés, asegura que se contaron sobre trescientos hombres en esta desdichada expedición; á

poblaren, con otras mercedes muchas que pidió para ellos, como le pareció. Lo qual todo le fué concedido, non obstante que los señores del Consejo, ó á lo menos el obispo de Burgos, don Johan Rodriguez de Fonseca, y otros que á su opinion se allegaron lo contradecian, y que algunos españoles, hombres de bien que á la saçon se hallaron en la córte destas partes y debieran ser creydos, desengañaron al Rey y á su Consejo en esto, y dixeron como aquel padre, desseo de mandar, ofrecia lo que no haria, ni podia ser por la forma qué decía, é hablaba en tierra que él no sabia, ni avia visto ni puesto los piés en ella, é condenaron por liviandad todo lo quel clérigo afirmaba, y dixeron quel rey gastaria sus dineros en valde, é los que fuessen con este padre yrian á mucho riesgo y peligro. Pero, como he dicho, Laxao pesó mas que todo quanto se dixo en contrario. En fin, quel rey perdió lo que gastó por ser creydo este padre, y los que le siguieron las vidas en condicion. Assi que, el Rey, nuestro señor, le mandó despachar y proveer, é por su mandado los de su Consejo é officiales de Sevilla le despacharon, como él lo supo pedir, é assi pasó á la Tierra-Firme con hasta..... * hombres é personas chicas y grandes, labradores, á los quales todos dieron buenos navíos y bastimentos, y todo lo nescesario, y rescates para la contractación de los indios. Lo qual costó á Su Magestad muchos millares de ducados.

El caso es que cómo este padre se avia criado en esta Isla Española, sabia muy

lo qual parece asentir el mismo Bartolomé de las Casas, cuando en el cap. 159 de su *Historia general de Indias* confiesa que iba autorizado para hacer cincuenta caballeros de cruces rojas, de entre los labradores que le acompañaban, y cuyo destino era solo *cavar*, segun la expresion de las Casas.

bien que los indios de Cumaná y de aquellas provincias comarcanas estaban de paces, segund lo tengo dicho antes de su rebelion; y él pensó que assi como á él se le fantaseó, que assi pudiera hacer lo que avia inventado é dicho en España. Y en tanto que él fue á entender en el negocio, los indios se rebelaron y mataron á los frayles Franciscos é Dominicos y otros chripstianos que he dicho; é ovo todas aquellas revoluciones, de que atrás se ha hecho mención, y quando llegó á la tierra con aquellos sus labradores, nuevos caballeros de espuelas doradas que él queria hacer, quiso su dicha y la de sus pardos milites que halló al capitán Gonçalo de Ocampo, que avia ya castigado parte de los malhechores, y poblado aquel lugar que llamó Toledo, y estaban las cosas en otro estado quel clérigo avia arbitrado. Mas como venia favorecido y con tan grandes poderes, luego començaron á contender y estar desconformes él y Gonçalo de Ocampo, como he dicho. Y el clérigo dió orden cómo hizo luego una grand casa de madera y paja, junto al sitio donde avia seydo el monesterio de Sanct Francisco; y allí tenia alguno de los españoles que consigo traxo muy llenos de esperanza de la caballeria nueva que les avia prometido, con sendas cruces rojas, que en algo querian parecer á las que traen los caballeros de la Orden de Calatrava, é tenia en aquella casa muchos bastimentos y rescates y armas que Su Magestad le mandó dar, é otras cosas muchas. Lo qual todo dexó allí, é vino á esta cibdad de Sancto Domingo é Isla Española á se quejar en esta Audiencia Real del capitán Gonçalo de Ocampo. Y venido él y dexado por Gonçalo de Ocampo el pueblo é la tierra, los indios, viendo estas discordias entre los chripstianos, é persuadidos de su propria cobdicia é malicia, con desseo de robar lo que en aque-

lla casa avia, dieron sobre los chripstianos que allí estaban y mataron á quantos pudieron dellos, puesto que algunos escaparon huyendo, acogiéndose á una caravela que en esta saçon allí estaba. É los indios saquearon y robaron la casa, con quanto en ella avia: lo qual sacado della, pegaron fuego á aquel edificio mal fundado, y quedó por estonces la costa toda fuera del poder de los chripstianos.

Y porque en la isla de Cubagua avia algunos pocos de los chripstianos, y no eran parte para contender con los indios, no les consentian los indios llevar agua de la Tierra-Firme para su substanciación, y bebían de unas lagunas de la isla Margarita, de cierta agua hecha cieno, y aun aquella avian con mucha costa é dificultad. Assi que, como el capitán Gonçalo de Ocampo se pasó desde Cubagua á esta Isla Española, y se vino á su casa á esta cibdad de Sancto Domingo, é quedó la gente que avia llevado consigo en aquella isla, Francisco de Vallejo y Pero Ortiz de Matienço, que eran allí alcaldes mayores en la saçon, procuraron con aquella gente de ganar el rio de Cumaná por tener agua que bebiesen; y passaron algunas veces á ello, é todas les fue muy bien defendido, y no salieron con ello, porque son flecheros é tiran con herva y es gente los indios de aquella costa astuta y guerrera. Y assi se estuvo aquella gente é chripstianos en Cubagua, como en frontera y en guarda de la isla.

El padre licenciado Bartolomé de las Casas, cómo supo el mal subçeso de su gente, y conosció el mal recabdo que avia por su parte en la conservación de las vidas de aquellos simples é cobdiciosos labradores que al olor de la caballeria prometida y de sus fábulas le siguieron; y el mal cuento que ovo en la hacienda que se le encargó, y que él á tan mala guarda dexó, acordó que pues no tenia bienes con que pagarlo, que en oración

nes é sacrificios, metiéndose frayle, podría satisfacer en parte á los muertos, y dexaria de contender con los vivos. É assi lo hizo y tomó el hábito del glorioso Sancto Domingo de la Observancia, en el qual está hoy día en el monesterio que la Orden tiene en esta cibdad de Sancto Domingo. Y en verdad tenido por buen religioso: é assi creo yo que lo será mejor que capitan en Cumaná. Dizen que él escribe por su passatiempo en estas cosas de Indias, y en la calidad de los indios y de los chripstianos que por estas partes andan y viven, y seria bien que en su tiempo se mostrasse, porque los que son testigos de vista lo aprobasen ó respondiessen por sí. Dios le dé su gracia para que muy bien lo haga: que yo creo que en esta su historia él sabrá decir mas cosas de las que yo he aquí resumido, pues passaron por él. Pero lo

que es público y notorio en estas y otras partes aquesto es. Quiero decir que el que ha de ser capitan, no lo ha de adevinar sin ser exercitado y tener experiencia en las cosas de la guerra, é por no saber él ninguna cosa desto, confiando en su buena intencion, erró la obra que començó; y penssando convertir los indios, les dió armas con que matassen los chripstianos; de lo qual resultaron otros daños que por evitar prolixidad se dexan de decir. Y aquesto mismo ó su semejan-te aconteçerá y suele aconteçer á todos los que toman el officio que no saben; porque si él penssaba santiguando y con su buen exemplo paçificar la tierra, no avia de tomar las armas, sino tenerlas como en depósito en mano de un capitan diestro, y qual conviniera para lo que subçediesse.

CAPITULO VI.

Del segundo proveymiento que se hizo para sojuzgar la costa de Cumaná, y castigar los indios de sus rebeliones ya dichas, y de la fortaleza que allí se fundó para la guarda del rio de Cumaná, que está en la costa de la Tierra-Firme, é á siete leguas de la isla de las Perlas, llamada Cubagua.

Despues que el capitan, Gonzalo de Ocampo, volvió á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, el almirante, don Diego Colom, y los oydores desta Audiencia Real y los oficiales de Sus Magestades enviaron otro capitan á la conquista de Cumaná, y aqueste fué Jacome de Castellon, veçino desta cibdad, assi para soldar los errores de los capitanes passados que he dicho, como para recoger la gente que avia quedado de la que llevaron el capitan Gonçalo de Ocampo y el licenciado Bartolomé de las Casas, aunque la menos útil era la de aquellos labradores, é muy pocos dellos quedaron vivos. Á aqueste capitan se le dió muy bastante poder para sacar toda la gente que avia en Cubagua y la capita-

near, y haçer la guerra á los indios de aquella costa de Tierra-Firme: el qual passó á la isla de Cubagua, donde llegó en el mes de octubre del año de mill é quinientos é veynte y dos, y recogió la gente de la armada que avia ydo con el capitan, Gonçalo de Ocampo: é con el artillería y aparato de guerra nesçessario passó en fin del mes de noviembre siguiente á la Tierra-Firme al rio de Cumaná, y entró por él y aposesionóse en la tierra, é assentó su campo y real cerca de la boca del rio: el qual luego tuvieron los chripstianos libre é sin contradiccion, y los moradores de Cubagua para su mantenimiento; é desde allí començó á haçer la guerra á los indios que avian seydo en los maleficios y daños ya

relatados en los capítulos de suso, é hizo mucho castigo en los tales con muertes é prisiones de muchos, y envió cantidad de esclavos dellos á esta Isla Española, é cobró la possession de la tierra y reduçióla al servicio de Sus Magestades. É fundó en Cumaná cerca de la boca del rio un castillo fuerte de cal y canto con muy buen aposento y una torre, en la qual alçó las banderas reales en començando á ser fuerte, que fué á los dos dias de hebrero del año de mill é quinientos é veynte é tres, é llamósse alcayde della, y despues la Cesárea Magestad del Emperador, nuestro señor, le proveyó del mismo officio y cargo de alcayde. Y desde aquel tiempo adelante se començó sin temor á fundar pueblo en la isla de Cubagua de propósito, y llamóse la Nueva cibdad de Cáliz, porque con la seguridad de la fuerça y castillo que

he dicho, y con entrar en aquella granjería muchos indios buenos pescadores de perlas, avidos en aquella guerra, los veçinos fueron aprovechados mucho y se dieron á fundar su pueblo y casas de morada con mucho propósito de cal y canto, y se fundó la iglesia muy bien labrada; y el primero que començó á labrar casa de piedra fué un hidalgo natural de Soria, que se dice Pedro de Barrionuevo. Despues de lo que es dicho, hizo el capitan Jacome de Castellon paçes con los indios, é se abrió contratacion é comunicacion entre los chripstianos y ellos: la qual permanece y es utilíssima y provechosa á ambas partes, é quedó la tierra y costa sojuzgada é la isla de Cubagua segura é muy exercitada en la pesquería y granjería de las perlas.

CAPITULO VII.

De una tormenta é terremoto que súbitamente acaesçió en la provincia de Cumaná en la Tierra-Firme, la qual tempestad derribó la fortaleza ó castillo que los chripstianos tenían, de que se hizo mençion en el capítulo de suso, é cómo se labró é se hizo otro castillo.

El año de mill é quinientos é treynta, en el mes de septiembre, en un dia sereno é tranquilo, en un instante, á las diez horas del día, en la provincia de Cumaná se levantó la mar en altura de quatro estados é juntamente dió la tierra un horrible bramido, é inundóse la tierra, sobrepujando la mar sobre ella, y encontinentemente començó la tierra á temblar, é lo continuó por tres quartos de hora: del qual grandíssimo temblor cayó la fortaleza que tengo dicho en el preçedente capítulo, é abrióse la tierra por diversas partes, é hiçieronse muchos pozos, los quales produçian una agua negra que hedia á açufre. Hundiéronse muchos pueblos de indios, y de ellos murieron muchos, unos porque los mataban las ca-

sas é otros que del miedo y espanto perdieron las vidas. Abrióse una grande sierra, questá mas de çinco leguas desviada de la mar, y la abertura della fué tan grande que se vee desde á mas de seys leguas apartados della. Tornadas las aguas á sus límites, é aviendo por miraculo escapado los chripstianos que estaban en la fortaleza, el alcayde, por no ser echado de la tierra y conservarla en servicio de Sus Magestades, con la gente que allí tenia consigo, hizo un baluarte y reparo á la redonda de una esquina de la fortaleza que quedó en pié, y en aquel baluarte y reparo se sostuvo catorçe meses, en los quales se edificó otra nueva fortaleza cerca de la cayda. Y dexando despues el reparo, se metió y passó en la